
ACTA DE LA MESA DE DEBATE SOBRE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y APOYO A EMPRENDEDORES

En la ciudad de Málaga, siendo las 12:00 horas del día 2 de agosto de 2013, constituidos en la Sala de reuniones del Área de Economía, para celebrar sesión ordinaria de la Mesa sobre el Empleo del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, presidida por D. M^a del Mar Martín Rojo, debidamente notificada a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente

Orden del día

Único.- Estudio de las propuestas presentadas al Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social. Para su aprobación y elevación al órgano competente.

Iniciado el Acto por el Sr. Pomares, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D. Francisco Javier Pomares Fuertes, Concejales del Grupo Municipal Popular
D. Damián Caneda Morales, Concejales del Grupo Municipal Popular
D. Manuel Hurtado Quero, Concejales del Grupo Municipal Socialista
D^a. Ana García Sempere, Concejala del Grupo Municipal Izquierda Unida
D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social, Decano del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.
D. Antonio Martínez Cuevas, Obra Social La Caixa
D. Felipe Romera Lubias, Director-Gerente del PTA
D. Miguel Ángel Romero Pérez, representante de UGT
D. Antonio Herrera, Secretario Provincial de CCOO
D. Antonio Vargas Yañez, Decano del Colegio de Arquitectos de Málaga
D. David Auresa, técnico del Grupo Municipal de Izquierda Unida
D^a. M^a Ángeles Macías Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo
D^a. Almudena Molina Martín, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

Toma la palabra el Sr. Pomares expone que la presente reunión es consecuencia de la no aprobación del Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social debatido en la última Asamblea del Consejo Social, acordándose la apertura de un nuevo plazo de aportaciones que permitiera alcanzar un consenso sobre el mismo. Dicho plazo finalizó el pasado mes de junio y han presentado aportaciones CCOO, UGT y el Colegio de Arquitectos de Málaga.

La Sra. Martín saluda a los presentes y cede la palabra a los representantes de cada una de estas organizaciones:

El Sr. Herrera, expone que las aportaciones presentadas por parte de CCOO van orientadas en primer lugar al diagnóstico de la situación internacional de crisis y su repercusión a nivel nacional y en concreto a la ciudad de Málaga.

Asimismo, pretende que la Deuda Pública refleje la realidad de las familias, administraciones, ámbito privado...

La necesidad de activar actuaciones en materia de vivienda, empleo y en concreto que el Gobierno central cuantifique qué cantidad destina a Málaga para rehabilitación de vivienda.

Y solicita que se aclare si el Informe se refiere a la Provincia o al municipio de Málaga ya que hay datos que se exponen de forma indistinta.

Muestra su apoyo a las aportaciones presentadas por UGT y el Colegio de Arquitectos.

El Sr. Caneda, matiza que es necesario distinguir la deuda pública de la privada para no mezclar conceptos y cuando se habla del rescate bancario es interesante diferenciar que el rescate ha sido a las Cajas de Ahorro y no a los Bancos.

Se cede la palabra al Sr. Romero Pérez, expone que las aportaciones realizadas desde UGT van enfocadas al empleo, ruega que se aclaren algunos datos ya que se mezclan los de carácter provincial y municipal.

Pone de manifiesto que hay demasiadas referencias al empresario y no tantas al trabajador e insiste en la formación como elemento fundamental para el empleo.

Toma la palabra al Sr. Vargas que explica que las aportaciones realizadas desde el Colegio de Arquitectos giran de un lado, hace una crítica al documento en cuanto a la metodología seguida para su elaboración. Señala que hay gran cantidad de datos y matiza ejemplos como el análisis del comercio tradicional, las grandes superficies y las tiendas asiáticas y de otro lado, la esencia del documento no es la que se espera ya que hay demasiada acumulación de datos, la metodología del informe es errónea.

La Sra. Martín Rojo pide que las críticas sean constructivas y no se puede pretender que casi al final de un proceso se rompa todo, explicando que no tiene sentido ahora después de dos años de trabajo hacer críticas a la metodología del documento elaborado.

El Sr. Pomares aclara que no se puede poner en cuestión todo el proceso metodológico, porque además el mismo ha sido consensuado desde el inicio. Añadiendo que, este informe no pretende ser el mejor sino el más participativo pues ese es el espíritu del modelo de Consejo Social como órgano supremo de participación ciudadana que han consensuado las fuerzas políticas del Ayuntamiento, e indica que quien no esté de acuerdo con el mismo no está obligado a asistir a esta mesa de debate.

El Sr. Vargas aclara indica que se encuentra cómodo con su participación en el Consejo Social y aclara que su crítica es a la metodología seguida para la elaboración del Informe, no ha cuestionado ni las aportaciones ni la profesionalidad. No se siente obligado a aceptar el informe que resulte pues piensa que el proceso de análisis no es el correcto.

Se cede la palabra al Sr. Herrera que expone la necesidad de buscar el consenso y ser tolerantes e intentar avanzar sobre las críticas, es necesario determinar cuales son las medidas que les exigimos o sugerimos al Ayuntamiento, la Junta de Andalucía y al Gobierno tanto a corto como a medio plazo.

Interviene el Sr. Serrano Fernández informando que son ya dos años los que se lleva trabajando sobre este informe y es necesario cerrarlo tomando como ejemplo la mesa de desahucios que ha permitido adoptar soluciones.

Toma la palabra al Sr. Romera Lubias indicando que es complicado que grupos tan diversos tengan un pensamiento común y compartido.

Señala que el documento es lo de menos, el problema no es el informe, su contenido o la metodología empleada en su elaboración, sino el empleo por ello hay que buscar el valor práctico, Málaga tiene un gran problema con el empleo que se materializa en el desempleo ¿cómo se crea empleo? Hay que buscar alguna idea y no discutir entre doscientas acciones.

Debemos sacar varias ideas o nichos de mercado que sean eficaces, el sector público y privado son los que han creado empleo y en el futuro el sector público no va a crear ninguno por lo que hay que poner el foco en el empleo de las empresas tanto de las que vienen de fuera, la actuales que pretendan crecer y las nuevas que se creen en nuestro entorno. Señala que los nuevos emprendedores crean empleo pero que éste es a largo plazo.

Se pueden motivar también áreas de actividad como las Nuevas Tecnologías, en las que el Alcalde está apostando como fuente de creación de empleo local. La construcción es un tema que le preocupa porque es de donde procede el mayor número de desempleados y es interesante generar empleo sin realizar nuevas construcciones, este sector antes movía el 15% del PIB y se ha reducido a una producción del 0%.

La cultura puede presentarse como un nuevo nicho de empleo.

Es por todo ello, por lo que el informe no es lo más importante sino centrarnos en las nuevas actuaciones y adoptar nuevas medidas, porque hacer más de lo mismo sabemos a donde nos lleva.

Indica que el Consejo Social puede aportar ideas al Ayuntamiento, tarea que no es fácil pero lo que está claro es que por ejemplo las empresas medias ubicadas en el Parque Tecnológico de Andalucía siguen perdiendo empleo y facturando menos. Continua exponiendo que son las multinacionales situadas en Málaga las únicas que están creando empleo en la actualidad.

Concluye indicando que el documento está bien, se puede aprobar incluyendo las aportaciones que se han explicado pero que lo difícil es la creación de empleo.

Se cede la palabra al Sr. Caneda, pone de manifiesto que él tampoco está de acuerdo con todo lo que el informe recoge pero entiende que lo importante es centrarnos en las cuestiones con las que estamos todos de acuerdo.

Es interesante analizar la forma de crear empleo y que se mantenga en el tiempo y plantearnos por qué en la actualidad hay empresas que no quieren crecer y reflexiona por qué esto no pasa en otros países como Suecia, Noruega...

El Sr. Pomares, aclara que no existe ningún tipo de presión en cuanto al informe pero el grupo de trabajo tiene que tener claro qué se va a hacer y tomar decisiones al respecto.

La Sra. Martín Rojo, pone de manifiesto que el informe es de todos y no nos puede gustar a todos al cien por cien, por ello tenemos que buscar el consenso después de dos años de trabajo y no esperar a mostrar el desacuerdo en la próxima Asamblea. Se ruega un esfuerzo para decidir si se sigue para adelante con el documento incluyendo las aportaciones antes expuestas o bien se empieza de cero en el elaboración de otro.

Pide la palabra el Sr. Herrera, destaca el papel del Consejo Social como órgano consultivo, que puede exigir a las administraciones central, autonómica y local. Indica que España es un país de medianas empresas que necesita reforzar el elemento de competitividad y para ello es necesario que el crédito llegue a las PYMES, señala que los salarios son bajos, pone como ejemplo que el salario medio de los trabajadores del PTA es de 800€..

La urgencia de Málaga es que los ciudadanos puedan comer, reforzar el plan de rehabilitación de vivienda permitirá generar empleo, adoptar medidas de ahorro energético que exige la Unión Europea y que se destinen más fondos estatales y autonómicos para luchar contra el desempleo.

La Sra. Martín Rojo, propone que se presenten nuevas conclusiones a la mesa en las que todos podamos buscar el consenso y volver a reunirse en septiembre donde estén presentes todos los integrantes de esta mesa de empleo ya que la Confederación de Empresarios de Málaga que realizó las primeras conclusiones ha disculpado su asistencia hoy.

El Sr. Vargas, propone que esas conclusiones sean elaboradas por el Sr. Felipe Romera.

El Sr. Miguel Ángel Romero ruega que la mesa sea pragmática y centrar la atención en dichas conclusiones.



Se adoptan los siguientes acuerdos por los miembros de la mesa:

1.- Refundir las aportaciones realizadas en el informe y actualizar los datos del mismo en la medida de lo posible.

2.- Que el Sr. Felipe Romera elabore unas conclusiones a dicho informe que serán analizadas por esta mesa en la segunda quincena de septiembre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45horas.

Málaga, 2 de agosto de 2013

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo.: M^a del Mar Martín Rojo